10496-11
15-752-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN REGIDOS BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

PARA BAJO RECIPROCIDAD: (X) NO ( ) SI

1 CLAVE CATASTRAL: 2220102

RELACION AL SISTEMA CARTOGRAFICO

ZONA: 1

SECTOR: 1

MANZANA: 1

LOTE: 1

USO PREDOMINANTE: Uso Residencial

DATOS DEL LOTE

2 FRENTE(S)

3 ACCESO AL LOTE:
1 POR RETIRO
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 X POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

DESNIVEL CON RELACION AL NIVEL DE LA VIA DE ACCESO
4 SOBRE LA RASANTE: [ ] [ ] METROS
5 BAJO LA RASANTE: [ ]

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

6 TIPO DE VIA: 1 CERRADA, 2 [illegible]
7 NO. DE CARRILES: [illegible]
8 MATERIAL: [illegible]
9 ACERAS: 1 X NO EXISTE, 2 SI EXISTE, 3 CON ADOQUIN O PIEDRA DE RIO, 4 DE HORMIGON O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

10 AGUA POTABLE: 1 X NO EXISTE, 2 SI EXISTE
11 [illegible]: X
12 ALCANTARILLADO: 1 X NO EXISTE, 2 SI EXISTE
13 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 X SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
14 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDESCENTE, 3 DE SODIO O MERCURIO
15 TELEFONO: 1 X NO EXISTE, 2 SI EXISTE
16 RECOLECCION DE BASURA: 1 X NO EXISTE, 2 SI EXISTE

PARAMETROS

17 AREA: 994291
18 PERIMETRO: 365,56
19 LONGITUD DEL FRENTE: 243,66
20 NUMERO DE ESQUINAS: 0
877,06
243,84
222,

CARACTERISTICAS

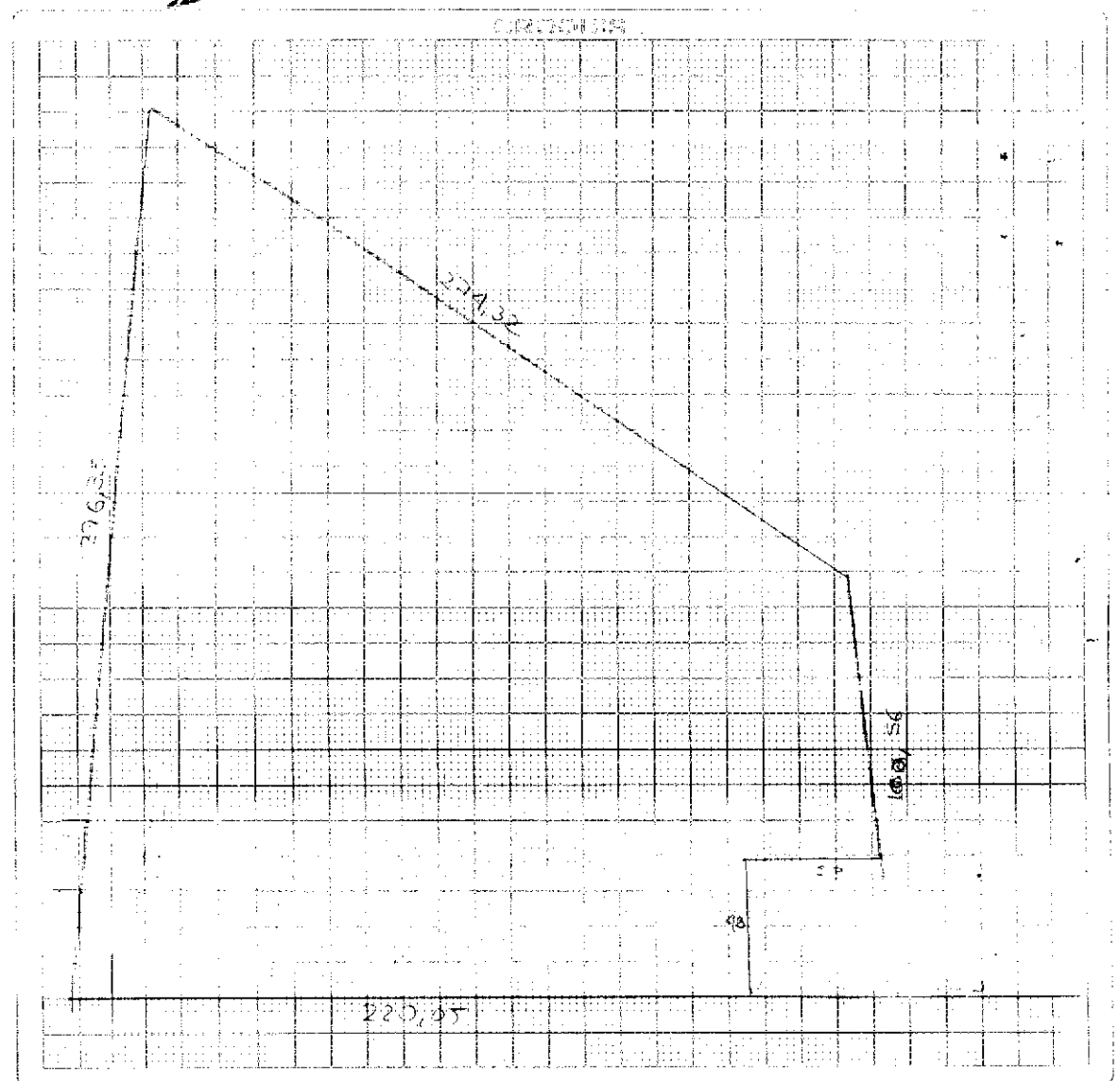

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 EN PROPIEDAD: 1 X, CON PERMISO: 2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO: 1 X, 2, OTRO USO: 3
28 [illegible]
29 OTRO USO: NOMBRE, CODIGO
30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES
No - 1 - 07/03
[illegible]
S. Municipio
Act. Ficha Catastral [illegible]
D. M. de Manta
[illegible]
Levantamiento de la
Sello # 09/10/12

MODO DE PROPIEDAD
1 [✓] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [X] OTROS (ESPECIFIQUE) Uso

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	
CODIGO	[illegible] JOSE MAZZARO	1350213-7	4	S/T
	METALMEMO S.A.		PRIMERA	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	bloque	tapias	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o entablado	vidrio o gravilla fundido	baldosa	parquet o mayólica	alfombra	mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	266	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazos o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestos	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (34)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (68)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (83)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (98)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (113)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (128)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(143)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (158)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (173)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (188)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (203)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (218)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (233)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (248)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (263)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1. (278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CLAVES	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPER	

OBSERVACIONES

c.15823
222012.
10/12/13
$ 218744,02
F/ 1005

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.004.P0535

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA METALHIERRO S.A..-

CUANTIA : USD $ 218,744.02 & PRECIO : USD : $ 315,000.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cuatro de octubre del año dos mil trece, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos uno nueve uno ocho guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., debidamente representada por el señor PEDRO JACINTO CEDEÑO MERA en calidad de Gerente General, como se justifica con el nombramiento que se adjunta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete ocho ocho siete guion uno, cuya copia debidamente certificada por mí,

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la COMPAÑIA METALHIERRO S.A., debidamente representada por el señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en calidad de Gerente General, conforme lo justifica con el nombramiento que se adjuntan y que se agrega como documento habilitante, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPAÑÍA COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tales como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El Vendedor señor JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES, declara que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la inmediación de la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con ciento treinta metros con treinta y seis centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con ciento trece metros con treinta centímetros y lindera con calle pública; POR EL COSTADO DERECHO : Con cincuenta y dos metros con cincuenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de Consisol S.A.; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de setenta y tres° cuarenta y ocho ' cuarenta y nueve " con cuarenta y seis metros, lindera con propiedad del Ingeniero Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con un metro noventa y cinco centímetros, continuando en giro hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con setenta y tres metros noventa y cinco centímetros, lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A. (Pnelmanabí). Con una superficie total de NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA : AVALUO Y PRECIO.- El Avaluó del bien inmueble otorgado por la Dirección de Avalúos, Catastro y Registro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON DOS CENTAVOS; y, el precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRESCIENTOS QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS, valor que la Compañía Compradora entrega a través de su Gerente General al

Ab. Elsy Cecilia Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

compra que le hiciera al señor José Nazario Cedeño Solorzano y señora Estrella Vicenta Mieles Bowen, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el doce de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con doscientos setenta metros cero cinco centimetros y lindera con propiedad del señor Francisco Bermeo; POR ATRÁS : Con doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centimetros y lindera con propiedad del señor José Nazario Cedeño y señora; POR EL COSTADO DERECHO : Con trescientos setenta y seis metros setenta y tres centimetros y lindera con carretera Manta - Rocafuerte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centimetros y lindera con propiedad del B.E.V. Con una superficie total de SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. De este lote de terreno se han realizado varias ventas.- **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., quien compra, adquiere y acepta a través del señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en su calidad de Gerente General, el lote de terreno, ubicado en la inmediaciones de la carretera Manta - Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior,

Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compañía adquirente quien declara a través de su Gerente que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RICARDO ALARCON MORAN, Matrícula Mil quinientos veinte Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la

Ab. Edye Ricardo Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto.- DOY FE.-

JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES
C.C.No.- 1306219187

PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
COMPAÑIA METALHIERRO S.A.
GERENTE GENERAL
C.C.No.- 1301787881

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

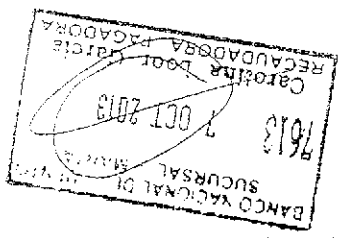

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 07/10/2013
Ag 13-Manta Fe 0 Hoor 7613
Op 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 3303979
Nro. Cta. 0 04035049-0
Titular GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Importe	105978.18
Efectivo	21.97
Total Depositado	21.97
Cantidad Cheques	

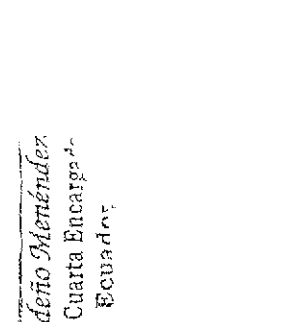

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360005830001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-679 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000205234

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-01-02-000	9542,91	218744,02	99454	205234

10/3/2013 11:06

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306219137	CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO	CARRETERA MANTA ROCAFUERTE

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	2197,44
Junta de Beneficencia de Guayaquil	656,23
TOTAL A PAGAR	2843,67
VALOR PAGADO	2843,67
SALDO	0,00

EMISION: 10/3/2013 11:06 ANDREA GUERRERO MURILLO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 60319

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO ubicada CARRETERA MANTA ROCAFUERTE cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $218744.02 DOSCIENTOS DIESCIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 02/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUERA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Manta, 03 de OCTUBRE del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0042821

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la CIA. METALHIERRO S.A, **representada por el Sr. Pedro Pablo Cedeño Mera**, para que celebre escritura de terreno de propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles, ubicado en la inmediación de la carretera Manta – Rocafuerte, Parroquia los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 130,36m – Lindera con Calle Pública

Atrás: 113,30m – Lindera con Calle Publica

Costado derecho: 52,54m – lindera con propiedad de Consisol S.A

Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de 73°48'49" con 46,00m – Lindera con propiedad del Ing. Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con 1,95m, continuando en giro hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 73,95m – Lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A (Emelmanabí)

Área Total: 9.942,91m2

Manta, 16 de Septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Subdivisión No. 388

APROBACION DE SUBDIVISION

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES, ubicado en la inmediación de la Carretera Manta – Rocafuerte, clave catastral 2-22-01-02-000, parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta con un área de 71.489,35m2.

A) AREA TOTAL :(Escritura autorizada el 05/Noviembre/1993 e inscrita el 12/Noviembre/1993): **71.489,35m2 (Área real calculada: 61.062,24m2.**

Frente: 270,05m. – y propiedad de Francisco Bermeo;
Atrás: 274,32m.- y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño y Sra.
Costado derecho: 376,73m.- y Carretera Manta - Rocafuerte
Costado izquierdo: 148,56m.- y Propiedad del B.E.V.

B) AREA TOTAL VENDIDA (INSCRITA EN REGISTRO DE PROPIEDAD): 49.368,96m2

1.- Empresa Eléctrica Manabí S.A Emelmanabí (Escrit. Insc. 25/enero/1995).....A: 2.400,00m2
2.- Jaime Estrada Bonilla y otros (Escrit. Insc. 29/mayo/1998).....A: 23.561,80m2
3.- Empresa Eléctrica Manabí S.A Emelmanabí (Escrit. Insc. 27/octubre/1999).....A: 1.223,87m2
4.- Vicente Rubén Cedeño Solórzano (Escrit. Insc. 10/diciembre/2001).....A: 5.578,00m2
5.- Empresa Eléctrica Manabí S.A Emelmanabí (Escrit. Insc. 26/diciembre/2001)...A: 15.200,00m2
6.- Cía. Constructora e Inmobiliaria del Sol (Escrit. Insc. 18/Julio/2012)..... A: 1.405,29m2

C) AREA DEJADA PARA CALLES PUBLICAS: 1750,37m2

D) AREA NO JUSTIFICADA: 10.427,11m2

D) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA CIA. METALHIERRO S.A, representada por el Sr. Pedro Pablo Cedeño Mera : 9.942,91m2

Frente: 130,36m – Lindera con Calle Pública
Atrás: 113,30m – Lindera con Calle Publica
Costado derecho: 52,54m – lindera con propiedad de Consisol S.A
Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de 73°48`49" con 46,00m – Lindera con propiedad del Ing. Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con 1,95m, continuando en línea hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 73,95m – Lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A (Emelmanabí)
Área Total: 9.942,91m2

E) AREA SOBRANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al compareciente, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes; así mismo se recomienda para las próximas desmembraciones la actualización de levantamientos topográficos de las áreas sobrantes.

Manta, 16 de septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

INFORME # 0257

De: AREA DE GESTION DEL SUELO
Para: Arq. Janeth Cedeño Villavicencio – Directora de Planeamiento Urbano
Asunto: En el texto
Fecha: Manta, 17 de septiembre de 2013

En atención a comunicación suscrita por el Sr. José Nazario Cedeño Mieles con fecha 06 de Septiembre del 2013, en donde solicita textualmente lo siguiente: ..."*Por medio de la presente solicito a usted, que una vez que se encuentran definidos los linderos con mis vecinos y hemos procedido a realizar el respectivo levantamiento topográfico en donde nos resulta un área remanente de 9.942,91m2 del terreno de mi propiedad ubicado en la carretera Manta – Rocafuerte con clave catastral No. 2220102000. Sírvase emitir el certificado respectivo por el área remanente dicho terreno*"...; Al respecto informo a usted lo siguiente:

Adjunto al presente informe, sírvase a encontrar aprobación de subdivisión No. 388, referente a la propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles, quien posee escritura con un área total de 71.489,35m2, existiendo en sitio de acuerdo al análisis de área del perímetro de dicha propiedad un área aproximada de 61.062,24m2, de la cual existen un total de 6 ventas realizadas con un área total de 49.368,96m2 y un área destinada para calle pública de 1750,37m2.

El área a desmembrar según levantamiento presentado es de 9.942,91m2 con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 130,36m – Lindera con Calle Pública
Atrás: 113,30m – Lindera con Calle Publica
Costado derecho: 52,54m – lindera con propiedad de Consisol S.A
Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de 73°48'49" con 46,00m – Lindera con propiedad del Ing. Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con 1,95m, continuando en giro hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 73,95m – Lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A (Emelmanabí)

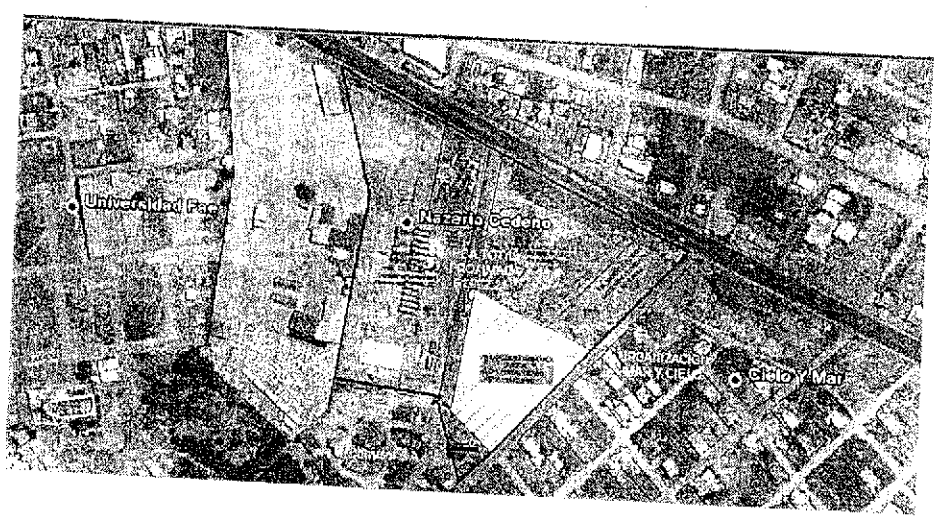

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Con esta desmembración ya no existe área sobrante ya que la diferencia de área indicada en el documento como no justificada de 10.427,11 corresponde a un área errada del área total de escritura la cual no coincide con las medidas de la escritura.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Robert Ortiz Zamorano
AREA DE GESTION DEL SUELO

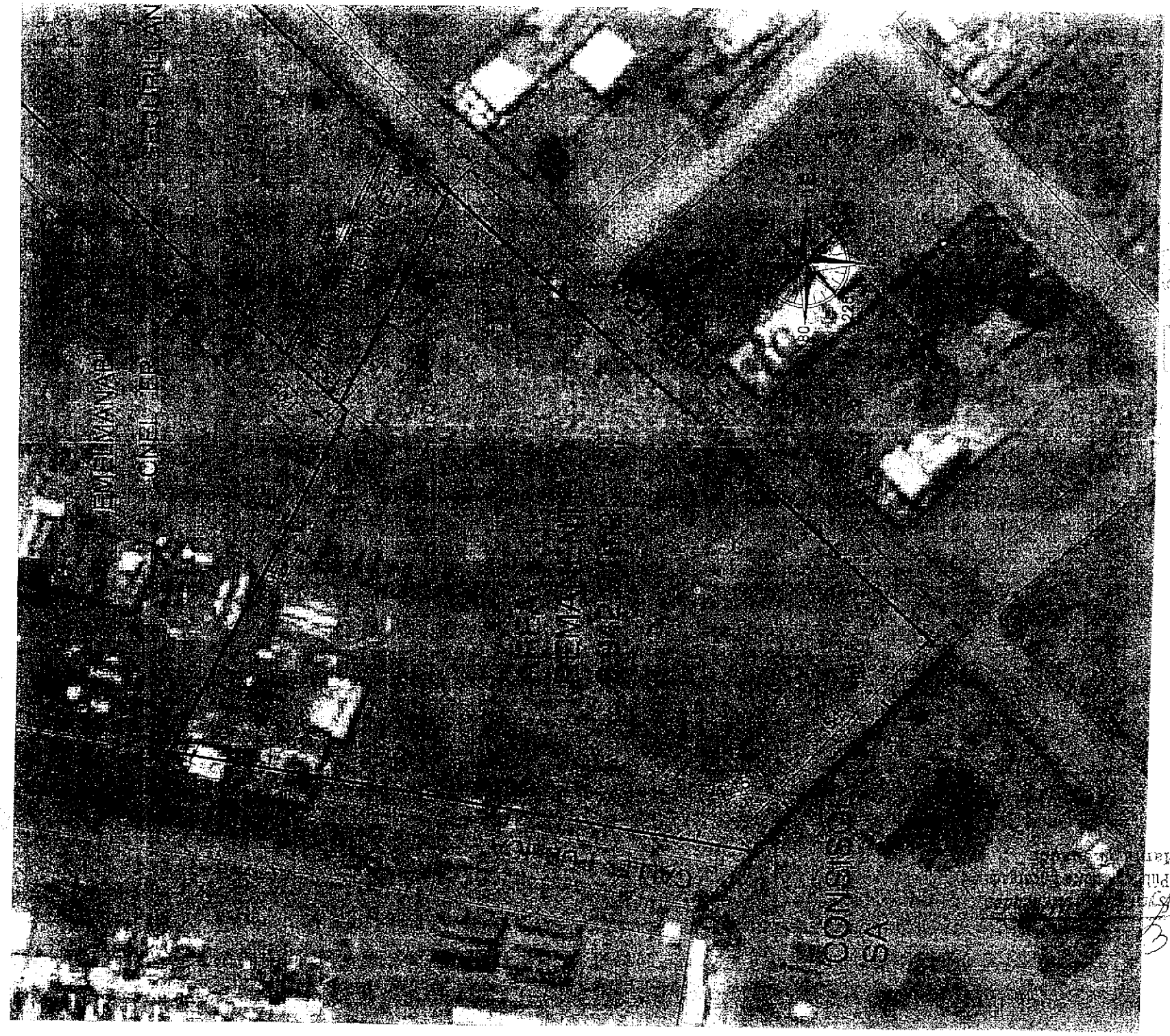
EMPLANADA
ON
PLAZA
MAIN
CONDON
SW 54

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Certificación: 106996

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de octubre de 2013 *No. Electrónico:* 15823

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-22-01-02-000*
Ubicado en: *CARRETERA MANTA ROCAFUERTE*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *9942,91* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1306219137	*CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	218744,02
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	218744,02

Son: *DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON DOS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el: Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Terrín Sornoza
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: M.RIOS REYES 02/10/2013 15:22:52

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1.25

Nº 0086740

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de septiembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
22201020000 VIA MANTA ROCAFUERTE
Manta, diez y nueve de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Fabio Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2617177
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO:
0272316

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300[illegible]37
NOMBRES: CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO
RAZON SOCIAL:
DIRECCION: VIA MANTA ROCAFUERTE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 272057
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 19/09/2013 11:19:54

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miercoles, 18 de Diciembre de 201
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12805

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Doscientos setenta metros, cero cinco centímetros y propiedad de Francisco Bermeo. POR ATRÁS, Doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centímetros y propiedad del señor José Nazario Cedeño y Sra. POR EL COSTADO DERECHO, Trescientos setenta y seis metros setenta y tres centímetros y carretera Manta Rocafuerte. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centímetros y propiedad del B. E. V. Teniendo una Superficie total de Setenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Metros Cuadrados, Treinta y Cinco Decímetros Cuadrados. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.237	12/11/1993	1.570
Compra Venta	Compraventa	196	25/01/1995	132
Compra Venta	Compraventa	817	29/05/1998	565
Compra Venta	Compraventa	1.531	27/10/1999	977
Compra Venta	Compraventa	3.156	10/12/2001	35.700
Compra Venta	Compraventa	3.286	26/12/2001	36.866
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.866	18/07/2012	35.092

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de noviembre de 1993
Tomo: Folio Inicial: 1.570 - Folio Final: 1.570
Número de Inscripción: 2.237 Número de Repertorio: 4.016
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de noviembre de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente; doscientos setenta metros cero cinco centímetros y propiedad del Señor Francisco Bermeo, Por atras, doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centimetros y propiedad del

Señor Jose Nazario Cedeño, y Sra , por el costado derecho, trescientos setenta y seis metros setenta y tres centimetros y carretera Manta. Rocafuerte, por el costado izquierdo, ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centimetros y propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda teniendo una Superficie total de Setenta y un mil cuatrocientos ochenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

2 / 7 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133
Número de Inscripción: 196 Número de Repertorio: 396
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Empresa Electrica Regional Manabi sociedad Anonima (EMELMANABI) representado por el Ing. Antonio Bermudez Alcivar

Una parte de terreno ubicado en la Carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente cuarenta metros y carretera Manta-Rocafuerte.por atras cuarenta metros y propiedad del vendedor . Por el costado derecho sesenta metros y clale publica y por el costado izquierdo sesenta metros y terrenos del vendedor Jose Nazario Cedeño Mieles . teniendo una superficie total de dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

3 / 7 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de mayo de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 565 - Folio Final: 566
Número de Inscripción: 817 Número de Repertorio: 1.701
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia tarqui, cercano al aeropuerto de esta ciudad junto a la via Manta-Rocafuerte , comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos Por el norte con propiedad de Comercial bermeo con doscientos setenta y tres mestros setenta y cinco centimetros , por el sur en parte linderando con camino publico dejado por el vendedor con ciento sesenta metros y en otra parte linderando con propiedad de Emelmanabi en donde funciona la sub-estacion electrica, con ochenta y dos metros setenta cnetimetros .Por el este en parte con

propiedad de la Empresa Electrica Manabi o subestacion con cuarenta y tres mestros sesenta centimetros y en otra parte con la carretera Manta-Rocafuerte con ciento dos metros veinte centimetros y por el oeste con propiedad de Silos jaime Alberto con noventa y siete metros ochenta centimetros, con una superficie total de veintitres mil quinientos sesenta y un coma ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01821854	Estrada Bonilla Jaime Eduilo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000003439	Lopez Ines Filantropica	Casado	Manta
Comprador	13-01821862	Medranda Obregon Deysy Janeth	Casado	Manta
Comprador	13-00062567	Velez Mendoza Jose Colon	Casado	Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

4 / 7 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 27 de octubre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 977 - Folio Final: 978
Número de Inscripción: 1.531 Número de Repertorio: 3.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .

Por el frente cuarenta y cinco metros y carretera Manta-Rocafuerte, por atras cuarenta y tres coma cincuenta metros y subestacion Electrica , por un costaco veintiseis metros y terreno del vendeddor y por el otro costado trece coma cincuenta metros y camino publico, terreno que tiene una superficie total de ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados con cincuenata deicmetros cuadrados. Esta venta del cuerpo de terreno descrito en linea anteriores tambien entra a formar parte la franja de terreno que se detalla cincuenta y siete coma cinc enta metros y camino publico , por el frente , por atras cincuenta y siete metros y Subestacion Electrica, por un costado seis coma cincuenta metros y entreda a Subestacion Electrica y por el otro costado seis coma cincuenta metros y terrenos del vendedor . teniendo la franja de terreno descrita trescientos cincuenta y nueve metros cuadrados con treinta y siete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

5 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 10 de diciembre de 2001

Tomo: Folio Inicial: 35.700 - Folio Final: 35.710
Número de Inscripción: 3.156 Número de Repertorio: 6.314
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la carretera Manta- Rocafuerte Parroquia Tarqui (hoy parroquia Los Esteros del Cantón Manta.), que tiene por el frente cuarenta y seis metros carretera Manta-Rocafuerte, por atras los mismos cuarenta y seis metros y terrenos del vendedor, por el costado derecho ciento veintinueve metros y calle publica (Urbanizacion mar y Cielo) por el costado izquierdo ciento veintisiete con cincuenta metros y terrenos de Emelmanabi S.A. Teniendo una superricie total de cinco mil quinientos setenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01205736	Cedeño Solorzano Vicente Ruben	Casado	Manta
Comprador	13-01540546	Cedeño Zavala Belgica Tulmira	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.866 - Folio Final: 36.879

Número de Inscripción: 3.286 Número de Repertorio: 6.641

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Empresa Electrica Regional Manabi S.A. esta representada por el Ing. Eloy Virgilio Reyes Cardenas Un cuerpo de terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno que tiene por el frente ciento sesenta y uno punto cincuenta metros y lindera con la carretera Manta-Rocafuerte, por atras ochenta y seis punto cincuenta metros y lindera con propiedad del vendedor Jose Cedeño Mieles (vendedor) por el costado derecho con ciento veintisiete punto cincuenta metros e Ing. Vicente Ruben Cedeño Solorzano y por el costado izquierdo ciento veintiocho metros y calle publica. Teniendo el bien a venderse una superficie total de 15.200 m2. Quince mil doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		24 de Mayo
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

7 / 7 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 18 de julio de 2012

Tomo: 79 Folio Inicial: 35.092 - Folio Final: 35.112

Número de Inscripción: 1.866 Número de Repertorio: 4.132

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - UNIFICACION.- Declara el representante de la Compañía ser propietarios de los siguientes

bienes inmuebles: PRIMER LOTE.- Lote de terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, calle sin nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo. POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitrés grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas ángulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más ángulo de noventa grados con cinco metros y lindera con propiedad de la Compañía Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañía Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Solórzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS SEGUNDO LOTE.- El vendedor Sr. José Nazario Cedeño Mieles, por sus propios derechos, dan en venta real y enajenación perpetua, el área a desmembrar según consta de la aprobación de Subdivisión y autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta sobre un lote de terreno ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta lotes que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros cuarenta y tres centímetros y calle pública, POR ATRÁS: cuarenta metros treinta y seis centímetros y calle pública intermedia a la Urbanización Mar y Cielo, POR EL COSTADO DERECHO; Ocho metros veintiocho centímetros más cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional), y por el COSTADO IZQUIERDO, Setenta y dos metros cuarenta y cuatro centímetros y propiedad de la Compañía Consisolsa. Con una Superficie total de MIL CUATROCIENTOS CINCO COMA VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. UNIFICACION.- Con los antecedentes expuestos la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S. A. CONSISOLSA, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los DOS LOTES de terrenos, ubicados en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE: Ciento treinta y cinco metros veintiséis centímetros, calle S/N intermedia a la Urbanización Mar y Cielo, POR ATRÁS: Inicia desde la derecha hacia la izquierda con setenta y dos metros, desde este punto gira formando un ángulo de ciento veintitrés grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros; desde este punto gira formando un ángulo de doscientos setenta grados con diecisiete metros y lindera en sus tres extensiones con propiedad de la Compañía AGROPEJO, desde este punto gira formando ángulo de noventa grados hasta cerrar con el lindero izquierdo, con doce metros noventa y nueve centímetro y lindera con calle pública, POR EL COSTADO DERECHO, Ciento dos metros cinco centímetros y propiedad de la Compañía Consisolsa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros con ocho metros veintiocho centímetros y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional), con un área total de ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043940	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

Alicia Cedeño Alcívar
Notaria Pública Cuarta del Cantón
Manta

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EC
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABÍ - ECUADOR
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:28 del martes, 13 de agosto de 2013

A petición de: Pedro Baque Chavez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130621918-7

CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO

MANABI/MANTA/MANTA

21 SEPTIEMBRE 1970

005- 0193 01691 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1970

ECUATORIANA****** E1333A2122

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE NAZARIO CEDENO S

ESTRELLA V MIELES BOWEN

PORTOVIEJO 24/06/2004

24/06/2016

REN 0339793

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021

021 - 0115 1306219187

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARQUI PARROQUIA

CENTRO DE ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

SRI
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391757824001

RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CONTADOR: MACIAS SABANDO LINA AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/02/2009	**FEC. CONSTITUCION:**	04/02/2009
FEC. INSCRIPCION:	11/02/2009	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	11/02/2009

9

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia ubicación: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052810418 Telefono Trabajo: 052821242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052610419 Fax: 052821242 Email: metalhierro@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	REGIONAL MANABI MANABI	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGLM160605 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 05/01/2010

SRi.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391757824001

RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 11/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: METALHIERRO S.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052610419 Fax: 052621242 Email: metalhierro@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 11/02/2009

NOMBRE COMERCIAL: METALHIERRO S.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 116 Número: S/N Intersección: AV. 113 Referencia: FRENTE A INDUSTRIAS ALES Telefono Trabajo: 052923938 Telefono Trabajo: 052927225 Telefono Trabajo: 052926597 Fax: 052923938

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGLM160508 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 05/01/2010

SRI.gov.ec

Manta, Febrero 4 del 2009

Señor Ingeniero
PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
C. C. No. 1301787981
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Av. 22 entre Calle 18 y 17
Teléfono: 2620589
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **METALHIERRO S.A.**, celebrada en día de hoy, se procedió a designarlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa, por un período de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

La presente comunicación constituye su Nombramiento como **GERENTE GENERAL DE METALHIERRO S.A.**, el cual lo faculta a actuar como tal, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la empresa, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.

METALHIERRO S.A., se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abg. Raúl González Melgar el 12 de Enero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Atentamente,

PEDRO LUIS CEDEÑO SANTOS
PRESIDENTE

RAZON:
Acepto el Nombramiento para el cual he sido designado.
Manta, Febrero 4 del 2009

PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

Ab. Elsa Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

003

003 - 0017
NUMERO DE CERTIFICADO

1301787881
CEDULA

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
PARROQUIA

SANTA MART
ZONA

EL PRESIDENTA DE LA JUNTA

Ab. Elsyd Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0106693

No. Certificación: 106693

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *30 de septiembre de 2013*

No. Electrónico: *15757*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-22-01-02-000*

Ubicado en: *CARRETERA MANTA ROCAFUERTE*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *9942,91* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1306219137	*CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**278401,48**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	278401,48

Son: *DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS UN DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Recalde Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 30/09/2013 16:06:44

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12805

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Doscientos setenta metros, cero cinco centímetros y propiedad de Francisco Bermeo. POR ATRÁS, Doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centímetros y propiedad del señor José Nazario Cedeño y Sra. POR EL COSTADO DERECHO, Trescientos setenta y seis metros setenta y tres centímetros y carretera Manta Rocafuerte. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centímetros y propiedad del B. E. V. Teniendo una Superficie total de Setenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Metros Cuadrados, Treinta y Cinco Decímetros Cuadrados. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.237	12/11/1993	1.570
Compra Venta	Compraventa	196	25/01/1995	132
Compra Venta	Compraventa	817	29/05/1998	565
Compra Venta	Compraventa	1.531	27/10/1999	977
Compra Venta	Compraventa	3.156	10/12/2001	35.700
Compra Venta	Compraventa	3.286	26/12/2001	36.866
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.866	18/07/2012	35.092

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 12 de noviembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.570 - Folio Final: 1.570
Número de Inscripción: 2.237 Número de Repertorio: 4.016
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de noviembre de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente; doscientos setenta metros cero cinco centimetros y propiedad del Señor Francisco Bermeo, Por atras, doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centimetros y propiedad del

Señor Jose Nazario Cedeño, y Sra , por el costado derecho, trescientos setenta y seis metros setenta y tres centimetros y carretera Manta. Rocafuerte, por el costado izquierdo, ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centimetros y propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda teniendo una Superficie total de Setenta y un mil cuatrocientos ochenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 25 de enero de 1995

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 132 **- Folio Final:** 133
Número de Inscripción: 196 **Número de Repertorio:** 396
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Empresa Electrica Regional Manabi sociedad Anonima (EMELMANABI) representado por el Ing. Antonio Bermudez Alcivar

Una parte de terreno ubicado en la Carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente cuarenta metros y carretera Manta-Rocafuerte.por atras cuarenta metros y propiedad del vendedor . Por el costado derecho sesenta metros y clale publica y por el costado izquierdo sesenta metros y terrenos del vendedor Jose Nazario Cedeño Mieles . teniendo una superficie total de dos mil cuatrocientos metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

3 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 29 de mayo de 1998

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 565 **- Folio Final:** 566
Número de Inscripción: 817 **Número de Repertorio:** 1.701
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia tarqui, cercano al aeropuerto de esta ciudad junto a la via Manta-Rocafuerte , comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos Por el norte con propiedad de Comercial herneo con doscientos setenta y tres mestros setenta y cinco centimetros , por el sur en parte linderando con camino publico dejado por el vendedor con ciento sesenta metros y en otra parte linderando con propiedad de Emelmanabi en donde funciona la sub-estacion electrica, con ochenta y dos metros setenta cnetimetros .Por el este en parte con

propiedad de la Empresa Electrica Manabi o subestacion con cuarenta y tres mestros sesenta centimetros y en otra parte con la carretera Manta-Rocafuerte con ciento dos metros veinte centimetros y por el oeste con propiedad de Silos jaime Alberto con noventa y siete metros ochenta centimetros, con una superficie total de veintitres mil quinientos sesenta y un coma ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01821854	Estrada Bonilla Jaime Edulfo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000003439	Lopez Ines Filantropica	Casado	Manta
Comprador	13-01821862	Medranda Obregon Deysy Janeth	Casado	Manta
Comprador	13-00062567	Velez Mendoza Jose Colon	Casado	Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

4 / 7 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 27 de octubre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 977 - Folio Final: 978

Número de Inscripción: 1.531 Número de Repertorio: 3.238

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .

Por el frente cuarenta y cinco metros y carretera Manta-Rocafuerte, por atras cuarenta y tres coma cincuenta metros y subestacion Electrica , por un costado veintiseis metros y terreno del vendeddor y por el otro costado trece coma cincuenta metros y camino publico, terreno que tiene una superficie total de ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados con cincuenata deicmetros cuadrados. Esta venta del cuerpo de terreno descrito en linea anteriores tambien entra a formar parte la franja de terreno que se detalla cincuenta y siete coma cincuenta metros y camino publico , por el frente , por atras cincuenta y siete metros y Subestacion Electrica, por un costado seis coma cincuenta metros y entreda a Subestacion Electrica y por el otro costado seis coma cincuenta metros y terrenos del vendedor . teniendo la franja de terreno descrita trescientos cincuenta y nueve metros cuadrados con treinta y siete decimetros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

5 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 10 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.700 - Folio Final: 35.710

Número de Inscripción: 3.156 Número de Repertorio: 6.314

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la carretera Manta- Rocafuerte Parroquia Tarqui (hoy parroquia Los Esteros del Cantón Manta.), que tiene por el frente cuarenta y seis metros carretera Manta-Rocafuerte, por atras los mismos cuarenta y seis metros y terrenos del vendedor, por el costado derecho ciento veintinueve metros y calle publica (Urbanizacion mar y Cielo) por el costado izquierdo ciento veintisiete con cincuenta metros y terrenos de Emelmanabi S.A. Teniendo una superricie total de cinco mil quinientos setenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01205736	Cedeño Solorzano Vicente Ruben	Casado	Manta
Comprador	13-01540546	Cedeño Zavala Belgica Tulmira	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 36.866 **- Folio Final:** 36.879
Número de Inscripción: 3.286 **Número de Repertorio:** 6.641
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Empresa Electrica Regional Manabi S.A. esta representada por el Ing. Eloy Virgilio Reyes Cardenas Un cuerpo de terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno que tiene por el frente ciento sesenta y uno punto cincuenta metros y lindera con la carretera Manta-Rocafuerte, por atras ochenta y seis punto cincuenta metros y lindera con propiedad del vendedor Jose Cedeño Mieles (vendedor) por el costado derecho con ciento veintisiete punto cincuenta metros e Ing. Vicente Ruben Cedeño Solorzano y por el costado izquierdo ciento veintiocho metros y calle publica. Teniendo el bien a venderse una superficie total de 15.200 m2. Quince mil doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		24 de Mayo
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

7 / 7 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 18 de julio de 2012

Tomo: 79 **Folio Inicial:** 35.092 **- Folio Final:** 35.112
Número de Inscripción: 1.866 **Número de Repertorio:** 4.132
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de junio de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - UNIFICACION.- Declara el representante de la Compañía ser propietarios de los siguientes

bienes inmuebles: PRIMER LOTE.- Lote de terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, calle sin nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo. POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitrés grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas ángulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más ángulo de noventa grados con cinco metros y lindera con propiedad de la Compañía Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañía Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Solórzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.- El vendedor Sr. José Nazario Cedeño Mieles, por sus propios derechos, dan en venta real y enajenación perpetua, el área a desmembrar según consta de la aprobación de Subdivisión y autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta sobre un lote de terreno ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta lotes que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros cuarenta y tres centímetros y calle pública, POR ATRÁS: cuarenta metros treinta y seis centímetros y calle pública intermedia a la Urbanización Mar y Cielo, POR EL COSTADO DERECHO; Ocho metros veintiocho centímetros más cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional), y por el COSTADO IZQUIERDO, Setenta y dos metros cuarenta y cuatro centímetros y propiedad de la Compañía Consisolsa. Con una Superficie total de MIL CUATROCIENTOS CINCO COMA VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. UNIFICACION.- Con los antecedentes expuestos la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S. A. CONSISOLSA, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los DOS LOTES de terrenos, ubicados en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE: Ciento treinta y cinco metros veintiséis centímetros, calle S/N intermedia a la Urbanización Mar y Cielo, POR ATRÁS; Inicia desde la derecha hacia la izquierda con setenta y dos metros, desde este punto gira formando un ángulo de ciento veintitrés grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros; desde este punto gira formando un ángulo de doscientos setenta grados con diecisiete metros y lindera en sus tres extensiones con propiedad de la Compañía AGROPEJO, desde este punto gira formando ángulo de noventa grados hasta cerrar con el lindero izquierdo, con doce metros noventa y nueve centímetro y lindera con calle pública, POR EL COSTADO DERECHO, Ciento dos metros cinco centímetros y propiedad de la Compañía Consisolsa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros más ocho metros veintiocho centímetros y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional), con un área total de ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043940	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:28 del martes, 13 de agosto de 2013

A petición de: Pedro Badaja Chara

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

SRi
...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391757824001

RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEDENO MERA PEDRO PABLO

CONTADOR: MACIAS SABANDO LINA AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/02/2009	**FEC. CONSTITUCION:**	04/02/2009
FEC. INSCRIPCION:	11/02/2009	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	11/02/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia ubicación: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052810419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622588 Fax: 052810419 Fax: 052621242 Email: metalhierro@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI \ MANABI	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RGLM160606 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 05/01/2010

SRi.gov.ec

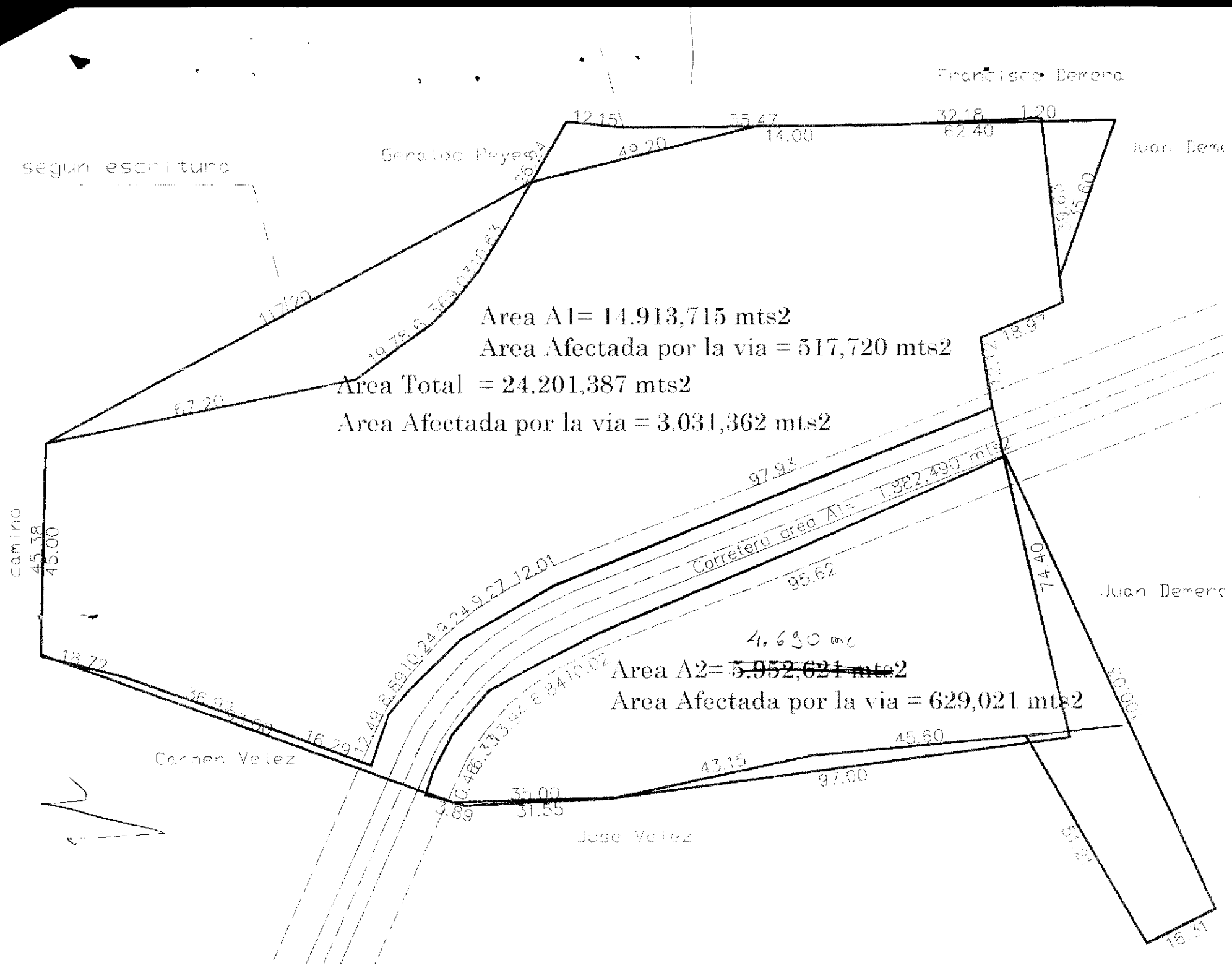
Francisco Demera
12.15
55.47
14.00
32.18
62.40
1.20
segun escritura
Geraldo Reyes
A9.20
Area A1= 14.913,715 mts2
Area Afectada por la via = 517,720 mts2
Area Total = 24.201,387 mts2
Area Afectada por la via = 3.031,362 mts2
97.93
Carretera area A1= 1.822,490 mts2
95.62
74.40
Juan Demera
camino
45.38
45.00
4,690 mc
Area A2= 5.952,621 mts2
Area Afectada por la via = 629,021 mts2
Carmen Velez
43.15
97.00
45.60
35.00
31.55
Jose Velez
50.00
16.31

L-23

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.	19-09-13	FECHA DE ENTREGA: Excel
CLAVE CATASTRAL:	2 22 - 01 - 02	
NOMBRES y/o RAZÒN	CEDEÑO HIDALGO JOSE NAPOLEON	
CÈDULA DE I. y/o RUC.	1300219154	
CELULAR - TFNO:	Belda Pedro	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	—
SOLAR NO EDIFICADO	—
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	—
TASA DE SEGURIDAD	—

TIPO DE TRAMITE: CERT. Predios Insp. 20 sept/13

INSPECCIÒN:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

SE REVISO CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVALUO

PAGO SOLICITE CERTIFICADO DE AVALUO

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA: 27/Sept/2013

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12805

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12805:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de marzo de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Doscientos setenta metros, cero cinco centímetros y propiedad de Francisco Bermeo. POR ATRÁS, Doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centímetros y propiedad del señor José Nazario Cedeño y Sra. POR EL COSTADO DERECHO, Trescientos setenta y seis metros setenta y tres centímetros y carretera Manta Rocafuerte. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centímetros y propiedad del B. E. V. Teniendo una Superficie total de Setenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Metros Cuadrados, Treinta y Cinco Decímetros Cuadrados. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.237	12/11/1993	1.570
Compra Venta	Compraventa	196	25/01/1995	132
Compra Venta	Compraventa	817	29/05/1998	565
Compra Venta	Compraventa	1.531	27/10/1999	977
Compra Venta	Compraventa	3.156	10/12/2001	35.700
Compra Venta	Compraventa	3.286	26/12/2001	36.866
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.866	18/07/2012	35.092

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 12 de noviembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.570 - Folio Final: 1.570
Número de Inscripción: 2.237 Número de Repertorio: 4.016
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de noviembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente; doscientos setenta metros cero cinco centimetros y propiedad del Señor Francisco Bermeo, Por atras, doscientos setenta y cuatro metros treinta y dos centimetros y propiedad del

Señor Jose Nazario Cedeño, y Sra , por el costado derecho, trescientos setenta y seis metros setenta y tres centimetros y carretera Manta. Rocafuerte, por el costado izquierdo, ciento cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centimetros y propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda teniendo una Superficie total de Setenta y un mil cuatrocientos ochenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 25 de enero de 1995

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 132 **- Folio Final:** 133
Número de Inscripción: 196 **Número de Repertorio:** 396
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Empresa Electrica Regional Manabi sociedad Anonima (EMELMANABI) representado por el Ing. Antonio Bermudez Alcivar

Una parte de terreno ubicado en la Carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente cuarenta metros y carretera Manta-Rocafuerte.por atras cuarenta metros y propiedad del vendedor . Por el costado derecho sesenta metros y clale publica y por el costado izquierdo sesenta metros y terrenos del vendedor Jose Nazario Cedeño Mieles . teniendo una superficie total de dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi		Manta
Vendedor	13-06219187	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

3 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 29 de mayo de 1998

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 565 **- Folio Final:** 566
Número de Inscripción: 817 **Número de Repertorio:** 1.701
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia tarqui, cercano al aeropuerto de esta ciudad junto a la via Manta-Rocafuerte , comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos Por el norte con propiedad de Comercial bermeo con doscientos setenta y tres mestros setenta y cinco centimetros , por el sur en parte linderando con camino publico dejado por el vendedor con ciento sesenta metros y en otra parte linderando con propiedad de Emelmanabi en donde funciona la sub-estacion electrica, con ochenta y dos metros setenta cnetimetros .Por el este en parte con

propiedad de la Empresa ,Electrica Manabi o subestacion con cuarenta y tres mestros sesenta centimetros y en otra parte con la carretera Manta-Rocafuerte con ciento dos metros veinte centimetros y por el oeste con propiedad de Silos jaime Alberto con noventa y siete metros ochenta centimetros, con una superficie total de veintitres mil quinientos sesenta y un coma ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01821854	**Estrada Bonilla Jaime Edulfo**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000003439	**Lopez Ines Filantropica**	Casado	Manta
Comprador	13-01821862	**Medranda Obregon Deysy Janeth**	Casado	Manta
Comprador	13-00062567	**Velez Mendoza Jose Colon**	Casado	Manta
Vendedor	13-06219187	**Cedeño Mieles Jose Nazario**	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

4 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 27 de octubre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 977 - Folio Final: 978
Número de Inscripción: 1.531 Número de Repertorio: 3.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la carretera Manta-Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos .
Por el frente cuarenta y cinco metros y carretera Manta-Rocafuerte, por atras cuarenta y tres coma cincuenta metros y subestacion Electrica , por un costado veintiseis metros y terreno del vendeddor y por el otro costado trece coma cincuenta metros y camino publico, terreno que tiene una superficie total de ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados con cincuenata deicmetros cuadrados. Esta venta del cuerpo de terreno descrito en linea anteriores tambien entra a formar parte la franja de terreno que se detalla cincuenta y siete coma cincuenta metros y camino publico , por el frente , por atras cincuenta y siete metros y Subestacion Electrica, por un costado seis coma cincuenta metros y entreda a Subestacion Electrica y por el otro costado seis coma cincuenta metros y terrenos del vendedor . teniendo la franja de terreno descrita trescientos cincuenta y nueve metros cuadrados con treinta y siete decimetros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	**Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi**		Manta
Vendedor	13-06219187	**Cedeño Mieles Jose Nazario**	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

5 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 10 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.700 - Folio Final: 35.710
Número de Inscripción: 3.156 Número de Repertorio: 6.314
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la carretera Manta- Rocafuerte Parroquia Tarqui (hoy parroquia Los Esteros del Cantón Manta.), que tiene por el frente cuarenta y seis metros carretera Manta-Rocafuerte, por atras los mismos cuarenta y seis metros y terrenos del vendedor, por el costado derecho ciento veintinueve metros y calle publica (Urbanizacion mar y Cielo) por el costado izquierdo ciento veintisiete con cincuenta metros y terrenos de Emelmanabi S.A. Teniendo una superricie total de cinco mil quinientos setenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01205736	**Cedeño Solorzano Vicente Ruben**	Casado	Manta
Comprador	13-01540546	**Cedeño Zavala Belgica Tulmira**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009336	**Cedeño Mieles Jose Nazario**	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.866 - Folio Final: 36.879
Número de Inscripción: 3.286 Número de Repertorio: 6.641
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Empresa Electrica Regional Manabi S.A. esta representada por el Ing. Eloy Virgilio Reyes Cardenas Un cuerpo de terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta terreno que tiene por el frente ciento sesenta y uno punto cincuenta metros y lindera con la carretera Manta-Rocafuerte, por atras ochenta y seis punto cincuenta metros y lindera con propiedad del vendedor Jose Cedeño Mieles (vendedor) por el costado derecho con ciento veintisiete punto cincuenta metros e Ing. Vicente Ruben Cedeño Solorzano y por el costado izquierdo ciento veintiocho metros y calle publica. Teniendo el bien a venderse una superficie total de 15.200 m2. Quince mil doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019652	**Empresa Electrica Manabi S A Emelmanabi**		24 de Mayo
Vendedor	80-0000000009336	**Cedeño Mieles Jose Nazario**	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

7 / 7 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 18 de julio de 2012

Tomo: 79 Folio Inicial: 35.092 - Folio Final: 35.112
Número de Inscripción: 1.866 Número de Repertorio: 4.132
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de junio de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - UNIFICACION.- Declara el representante de la Compañía ser propietarios de los siguientes

bienes inmuebles: PRIMER LOTE.- Lote de terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, calle sin nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo. POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitrés grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas ángulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más ángulo de noventa grados con cinco metros y lindera con propiedad de la Compañía Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañía Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Solórzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SEGUNDO LOTE.- El vendedor Sr. José Nazario Cedeño Mieles, por sus propios derechos, dan en venta real y enajenación perpetua, el área a desmembrar según consta de la aprobación de Subdivisión y autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta sobre un lote de terreno ubicado en la carretera Manta - Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta lotes que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros cuarenta y tres centímetros y calle pública, POR ATRÁS: cuarenta metros treinta y seis centímetros y calle pública intermedia a la Urbanización Mar y Cielo, POR EL COSTADO DERECHO; Ocho metros veintiocho centímetros más cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional), y por el COSTADO IZQUIERDO, Setenta y dos metros cuarenta y cuatro centímetros y propiedad de la Compañía Consisolsa. Con una Superficie total de MIL CUATROCIENTOS CINCO COMA VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. UNIFICACION.- Con los antecedentes expuestos la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S. A. CONSISOLSA, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los DOS LOTES de terrenos, ubicados en la carretera Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros (antes Parroquia Tarqui) del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE: Ciento treinta y cinco metros veintiséis centímetros, calle S/N intermedia a la Urbanización Mar y Cielo, POR ATRÁS; Inicia desde la derecha hacia la izquierda con setenta y dos metros, desde este punto gira formando un ángulo de ciento veintitrés grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros; desde este punto gira formando un ángulo de doscientos setenta grados con diecisiete metros y lindera en sus tres extensiones con propiedad de la Compañía AGROPEJO, desde este punto gira formando ángulo de noventa grados hasta cerrar con el lindero izquierdo, con doce metros noventa y nueve centímetro y lindera con calle pública, POR EL COSTADO DERECHO, Ciento dos metros cinco centímetros y propiedad de la Compañía Consisolsa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros más ocho metros veintiocho centímetros y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles (hipotecado al Banco Internacional), con un área total de ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043940	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta
Vendedor	80-0000000009336	Cedeño Mieles Jose Nazario	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2237	12-nov-1993	1570	1570

REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANABÍ - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:28 del martes, 13 de agosto de 2013

A petición de: Pedro Badeda Chara

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AREA DE GESTION DEL SUELO

INFORME # 0257

De: AREA DE GESTION DEL SUELO
Para: Arq. Janeth Cedeño Villavicencio – Directora de Planeamiento Urbano
Asunto: En el texto
Fecha: Manta, 17 de septiembre de 2013

En atención a comunicación suscrita por el Sr. José Nazario Cedeño Mieles con fecha 06 de Septiembre del 2013, en donde solicita textualmente lo siguiente: ..."***Por medio de la presente solicito a usted, que una vez que se encuentran definidos los linderos con mis vecinos y hemos procedido a realizar el respectivo levantamiento topográfico en donde nos resulta un área remanente de 9.942,91m2 del terreno de mi propiedad ubicado en la carretera Manta – Rocafuerte con clave catastral No. 2220102000. Sírvase emitir el certificado respectivo por el área remanente dicho terreno***"...; Al respecto informo a usted lo siguiente:

Adjunto al presente informe, sírvase a encontrar aprobación de subdivisión No. 388, referente a la propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles, quien posee escritura con un área total de 71.489,35m2, existiendo en sitio de acuerdo al análisis de área del perímetro de dicha propiedad un área aproximada de 61.062,24m2, de la cual existen un total de 6 ventas realizadas con un área total de 49.368,96m2 y un área destinada para calle pública de 1750,37m2.

El área a desmembrar según levantamiento presentado es de 9.942,91m2 con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 130,36m – Lindera con Calle Pública
Atrás: 113,30m – Lindera con Calle Publica
Costado derecho: 52,54m – lindera con propiedad de Consisol S.A
Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de 73°48`49" con 46,00m – Lindera con propiedad del Ing. Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con 1,95m, continuando en giro hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 73,95m – Lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A (Emelmanabí)

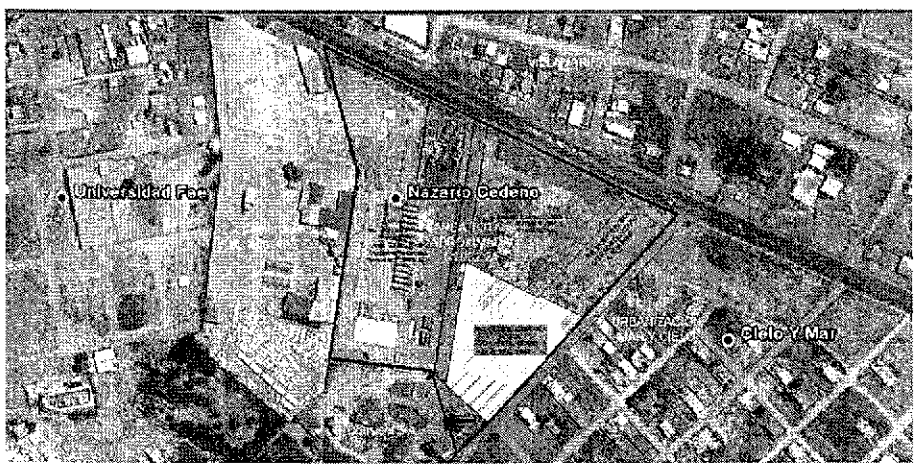

Con esta desmembración ya no existe área sobrante ya que la diferencia de área indicada en el documento como no justificada de 10.427,11 corresponde a un área errada del área total de escritura la cual no coincide con las medidas de la escritura.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,
Arq. Robert Ortiz Zambrano
AREA DE GESTION DEL SUELO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Subdivisión No. 388

APROBACION DE SUBDIVISION

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **Sr. JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES**, ubicado en la inmediación de la Carretera Manta – Rocafuerte, clave catastral 2-22-01-02-000, parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del Cantón Manta con un área de 71.489,35m2.

A) AREA TOTAL :(Escritura autorizada el 05/Noviembre/1993 e inscrita el 12/Noviembre/1993): **71.489,35m2 (Área real calculada: 61.062,24m2.**

Frente: **270,05m**. – y propiedad de Francisco Bermeo;
Atrás: **274,32m**.- y propiedad del Sr. José Nazario Cedeño y Sra.
Costado derecho: **376,73m**.- y Carretera Manta - Rocafuerte
Costado izquierdo: **148,56m**.- y Propiedad del B.E.V.

B) AREA TOTAL VENDIDA (INSCRITA EN REGISTRO DE PROPIEDAD): 49.368,96m2

1.- Empresa Eléctrica Manabí S.A Emelmanabí (Escrit. Insc. 25/enero/1995).....A: 2.400,00m2
2.- Jaime Estrada Bonilla y otros (Escrit. Insc. 29/mayo/1998).....A: 23.561,80m2
3.- Empresa Eléctrica Manabí S.A Emelmanabí (Escrit. Insc. 27/octubre/1999).....A: 1.223,87m2
4.- Vicente Rubén Cedeño Solórzano (Escrit. Insc. 10/diciembre/2001).....A: 5.578,00m2
5.- Empresa Eléctrica Manabí S.A Emelmanabí (Escrit. Insc. 26/diciembre/2001)...A: 15.200,00m2
6.- Cía. Constructora e Inmobiliaria del Sol (Escrit. Insc. 18/Julio/2012)..... A: 1.405,29m2

C) AREA DEJADA PARA CALLES PUBLICAS: 1750,37m2

D) AREA NO JUSTIFICADA: 10.427,11m2

D) AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA CIA. METALHIERRO S.A, representada por el Sr. Pedro Pablo Cedeño Mera : 9.942,91m2

Frente: 130,36m – Lindera con Calle Pública
Atrás: 113,30m – Lindera con Calle Publica
Costado derecho: 52,54m – lindera con propiedad de Consisol S.A
Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de 73°48`49" con 46,00m – Lindera con propiedad del Ing. Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con 1,95m, continuando en giro hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 73,95m – Lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A (Emelmanabí)
Área Total: 9.942,91m2

E) AREA SOBRANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes; así mismo se recomienda para las próximas desmembraciones la actualización de levantamientos topográficos de las áreas sobrantes.

Manta, 16 de septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION

Consulta (Previa)

No. 155-0816

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. JOSE NAZARIO CEDEÑO MIELES, *ubicado en la Carretera Manta-Rocafuerte, clave catastral No. 2220102000, Parroquia Los Esteros, antes Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 71.489,35m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada el 05/Noviembre/1993 e inscrita el 12/Noviembre/1993): *71.489,35m2.*

Frente: 270,05m. – Propiedad de Francisco Bermeo
Atrás: 274,32m. – Propiedad del Sr. José Nazario Cedeño y Sra.
Costado derecho: 376,73m. – Carretera Manta-Rocafuerte
Costado izquierdo: 148,56m. – Propiedad de. B.E.V.

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: *(6 Lotes) 47.963,67m2.*

AREA DEJADA PARA CALLES: *3.916,70m2.*

AREA NO JUSTIFICADA (Perdida): *10.831,92m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA CONSTRUCUTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A. : *8.777,06m2.*

Frente: 127,08m. - Calle publica
Atrás: 105,57m. - Calle publica
Costado derecho: 48,14m. - Propiedad de Avicoagro Cía. Ltda.
Costado izquierdo: 43,95m. y Propiedad del Sr. Vicente Cedeño Solórzano, mas ángulo hacia el costado derecho con 13,05m., mas ángulo hacia la parte posterior con 67,38m. y Propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A.

AREA TOTAL SOBRANTE: *Ninguna*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2011

Arq. Carlos Franco Rodríguez
JEFE DEL AREA DE CONTROL DE PP. UU.
JCM/

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0042321

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **CIA. METALHIERRO S.A, representada por el Sr. Pedro Pablo Cedeño Mera**, para que celebre escritura de terreno de propiedad del Sr. José Nazario Cedeño Mieles, ubicado en la inmediación de la carretera Manta – Rocafuerte, Parroquia los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 130,36m – Lindera con Calle Pública

Atrás: 113,30m – Lindera con Calle Publica

Costado derecho: 52,54m – lindera con propiedad de Consisol S.A

Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo en ángulo de 73°48`49" con 46,00m – Lindera con propiedad del Ing. Ángel Vélez; de este punto gira a la derecha con 1,95m, continuando en giro hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 73,95m – Lindera con propiedad de la Empresa Eléctrica Manabí S.A (Emelmanabí)

Área Total: 9.942,91m2

Manta, 16 de septiembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

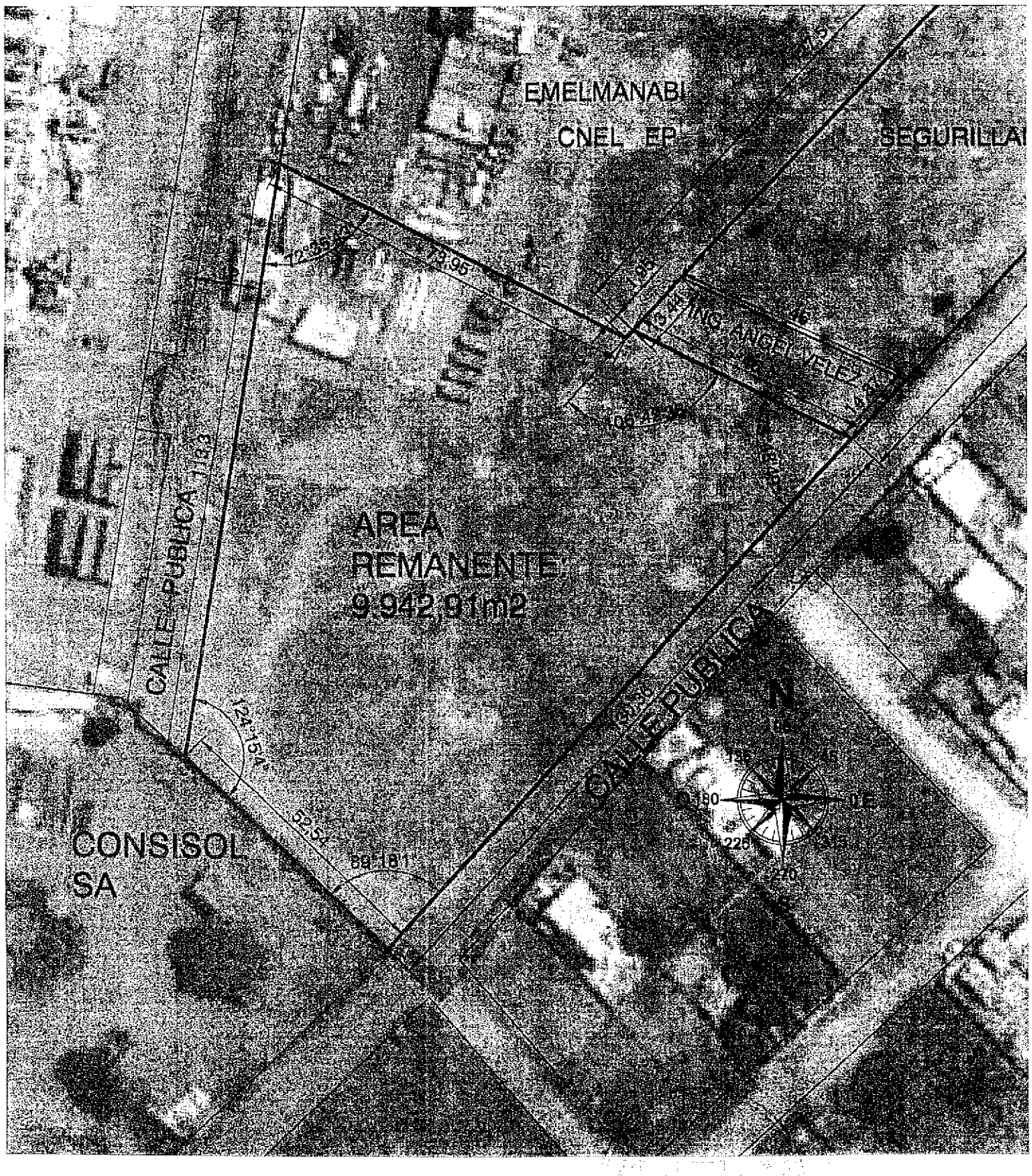
EMELMANABI
CNEL EP
SEGURILLA
AREA
REMANENTE
9.942,91m2
CALLE PUBLICA
CALLE PUBLICA
CONSISOL
SA
124°15'4
89°18'
N
E
180
225
270

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 19 de septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el SR. CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO con numero de cédula* ***1306219137*** *no se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa CNEL..*

La persona interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ESTEFANIA LOPEZ
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 : Telf.: 2611-479 : 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000180607

7/2/2013 12:14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-22-01-02-000	8777.06	$ 245 757,68

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO	1306219137

7/2/2013 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
VIA MANTA ROCAFUERTE	2013	98932	180607

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 172.03	$ 10.03	$ 182.06
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 80,07		$ 80.07
MEJORAS 2012	$ 38,59		$ 38.59
MEJORAS HASTA 2010	$ 334.03		$ 334.03
TASA DE SEGURIDAD	$ 110.59		$ 110.59
TOTAL A PAGAR			$ 745.34
VALOR PAGADO			$ 745.34
SALDO			$ 0.00

Pedro Cedeño Mera
Metal Hierro ✓

Medianer
ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
CALLE 9 Y AV. 4
TELEFONO: 052612 25
MANTA - ECUADOR
[redacted]

DIFERIDO

CON INTERESES
PLAZO MESES: 06
COMERCIO: 0000003110 95
LOTE: 1103 TID:6756648
TARJETA#40374900000005129
VENCE:XXXX
TRANSACCION # 000704
AUTORIZACION# 101270
02 JUL 2013 10:12:51
BASE CONSUMO TARIFA 12: US$ 0.00
BASE CONSUMO TARIFA 0: US$ 745.34
SUBTOTAL CONSUMOS : US$ 745.34
IVA : US$ 0.00
SUBTOTAL : US$ 745.34
INTERES : US$ 24.60
TOTAL = US$ 769.94

Debo y pagaré incondicionalmente al emisor y sin protesto el total de este pagare mas los intereses y cargos por servicio. En caso de mora pagaré la tasa maxima autorizada por el emisor.

Firma:
Nombre: CEDEÑO MIELES JOSE NAZARIO
C.I.:
Telefono:
El establecimiento certifica que la firma del cliente es autentica